

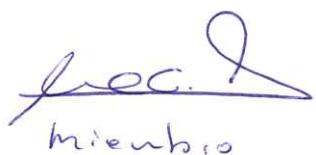


**ACTA DE SUSPENSION DEL PROCESO N° 01- DE CONTRATACION DE PERSONAL -EMUFEC S.A (1ra CONVOCATORIA) BAJO LA MODALIDAD DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 –LEY DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD LABORAL**

Siendo las 16:30 horas del día 23 de enero de 2026 se reunieron en las instalaciones de la Empresa Municipal de Festejos y Promoción Turística del Cusco EMUFEC S.A , la Comisión Evaluadora del Proceso N° 01-2026 Contratación de Personal-EMUFEC S.A bajo la modalidad de contratación a Plazo Fijo, designado mediante Resolución de Gerencia N° 03-2026-EMUFEC-GG/C de fecha 05 de enero de 2026, para debatir respecto al MEMORANDUM N° 02-2026-D-EMUFEC, mediante el cual se recomienda suspender el Proceso N 01- Contratación de Personal, debido a una denuncia ciudadana presentada ante el Órgano de Control Institucional de la Municipal Provincial del Cusco (OCI), por lo que el Comité en pleno decide acatar por unanimidad la recomendación del Directorio en tanto la OCI emita un pronunciamiento.

**LA COMISIÓN**

  
Presidente

  
miembro

  
miembro